



## III CONCURSO DE DIBUJO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2016/2017 DEL PUERTO DE CASTELLÓN “DIBUJA TU NAVIDAD CON EL PUERTO”

La Autoridad Portuaria de Castellón convoca el **III Concurso de dibujo de postales navideñas 2016/2017 “Dibuja tu Navidad con el puerto”**, con el objetivo de promover la creatividad de los niños acercándolos a la realidad portuaria.

### **BASES**

#### **1. PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos los niños que lo deseen con edades comprendidas entre los 3 y los 11 años (ambos incluidos).

#### **2. CATEGORÍAS:**

- a. Categoría A. Niños de 3-5 años.
- b. Categoría B. Niños de 6-8 años.
- c. Categoría C. Niños de 9-11 años.

#### **3. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:**

- a. Cada concursante presentará un único trabajo siempre con temática relacionada con el lema del concurso “Dibuja tu Navidad con el puerto”.
- b. La técnica de dibujo a utilizar será libre a escoger por el autor (no se pueden utilizar purpurinas ni tintas metálicas).
- c. Dicho trabajo será realizado en formato DIN A4 (tamaño folio) por una sola cara. Es aconsejable que los trabajos no vengán plegados ni contengan ningún material con relieve para evitar problemas en caso de ser premiados. Todos aquellos trabajos que no cumplan los requisitos establecidos serán excluidos del concurso.

#### **4. PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ENTREGA:**

Los trabajos podrán presentarse hasta el lunes 28 de noviembre incluido, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en las oficinas principales de la Autoridad Portuaria de Castellón, sita en Muelle Serrano Lloberes, s/n 12100, Grao de Castellón, o por correo postal a la misma dirección.

Los trabajos se presentarán en un único sobre en cuyo exterior se hará constar:

- “III Concurso de dibujo de postales navideñas 2016/2017”.
- Seudónimo del autor.
- Categoría (A, B o C).

En este sobre se incluirá:

- El trabajo. En la parte posterior del mismo figurará el seudónimo elegido por el autor.
- Sobre cerrado con la documentación, rellenando el formulario que encontrará adjunto a estas bases.

#### **5. PREMIO:**

Las tres postales ganadoras serán las “Postales Oficiales de Navidad 2016/2017 de la Autoridad Portuaria de Castellón”, con la que se felicitará a todos los miembros de la Comunidad Portuaria, así como instituciones locales y nacionales y medios de comunicación. Además, los premiados serán obsequiados con un lote de regalos especiales.

La entrega de premios se realizará el lunes, 19 de diciembre, a las 17:30 horas en el salón de actos de la Autoridad Portuaria de Castellón.



### III CONCURSO DE DIBUJO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2016/2017 DEL PUERTO DE CASTELLÓN “*DIBUJA TU NAVIDAD CON EL PUERTO*”

#### **6. JURADO:**

El jurado estará formado por el Presidente de la Autoridad Portuaria, el secretario y personas de reconocido prestigio en el mundo del arte.

#### **7. CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

Para la valoración de los trabajos presentados el jurado se centrará en la originalidad del trabajo, la creatividad demostrada con respecto a la temática propuesta y la calidad de la técnica utilizada en función de la edad del concursante.

#### **8. FALLO DEL JURADO:**

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el miércoles 30 de noviembre de 2016 en la página web del puerto. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto la totalidad del concurso o, en su caso, cualquier premio de las diferentes categorías.

#### **9. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR:**

La Autoridad Portuaria de Castellón adquiere los derechos de reproducción y exposición de los trabajos presentados, pudiendo ésta darle el uso que considere oportuno sin previa autorización del autor y siempre con fines no lucrativos.

Durante las semanas posteriores al fallo del jurado, los trabajos serán expuestos en la entrada del edificio principal de la APCS, siempre indicando el nombre del autor/a.